



2024/2025

PLAN DIGITAL DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO 28018708

CENTRO		
Nombre	CEIP Ciudad de Zaragoza	
Código	28018708	
Web	https://www.ceipciudaddezaragoza.org/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Director Teófilo Gómez-Calcerrada Jefa de Estudios Laura González Collado Secretaria Luz Turégano Trujillo	cp.ciudaddezaragoz.madrid@educamadrid.org
Coordinador TIC	Elena Hidalgo Mate	elena.hidalgo@educamadrid.org
Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
	Director Teófilo Gómez-Calcerrada	cp.ciudaddezaragoz.madrid@educamadrid.org

ÍNDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO	3
Contextualización del plan digital de centro.....	3
Justificación del plan	4
2. PUNTO DE PARTIDA.....	5
Evaluación inicial del centro.....	5
SELFIE.....	7
3. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	9
3.1. DAFO	9
3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	9
4. PLAN DE ACCIÓN	10
5. EVALUACIÓN	26

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Somos un centro público de Educación Infantil y Primaria, cuyo profesorado, durante el curso 2022-2023, realizó formación para adquirir las habilidades necesarias para aprovechar las TICs en la enseñanza. Gracias a esta formación, muchos de ellos acreditaron los niveles A1-A2 y otros B1, a falta de preparar las evidencias para alcanzar el nivel B2.

Además, se observa un alumnado con un alto grado de motivación hacia lo escolar y el aprendizaje. La gran mayoría accede a ordenador personal y acceso a internet en su domicilio. Hay que resaltar el nivel de implicación que las familias llevan a cabo, siendo muy alto en algunos casos.

La integración de las tecnologías en el ámbito educativo es crucial para preparar al alumnado en un mundo digital en constante evolución. Maestros y alumnos debemos proporcionarnos con las herramientas y habilidades necesarias para enfrentar los desafíos que la sociedad actual nos ofrece.

Lo que pretendemos con este plan es acercarnos a las Tecnologías y tener acceso a recursos educativos digitales que enriquezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje y que puedan adaptarse a las necesidades específicas de cada alumno.

El centro actualmente usa las TIC en diferentes momentos como puede ser el uso de raíces para informaciones de boletines de notas, faltas de asistencia, comunicación con las familias, esta comunicación la realizamos también a través del correo electrónico.

Algunos de nuestros propósitos en cuanto a la digitalización para este curso 2023-2024 son:

- Facilitar la utilización de la tecnología como herramienta y medio pedagógico habitual entre los docentes.
- Adaptarnos mediante el uso de las TIC, a las características individuales, ritmos y capacidades de los alumnos.
- Utilizar de forma responsable los recursos tecnológicos a su alcance.

Además, del plan TIC se desprenden las siguientes necesidades:

- Que el profesorado sea capaz de resolver cuestiones, que usualmente se derivan al coordinador TIC y son relativamente asequibles: calibrado de pizarra digital, conexión de cableado, configuración de sonido, conexión a red wifi...etc.
- Promover la formación del profesorado en materia de competencia digital.

El centro cuenta con un sitio web donde se informa a la comunidad educativa de planes, proyectos, actividades, etc.: www.ceipciudaddezaragoza.org. Los criterios de publicación del contenido tienen que ver con mantener a la comunidad educativa informada de la marcha del

colegio a lo largo del año. El sitio web es gestionado por el Equipo Directivo y la responsable TIC del colegio. Asimismo, se cuenta con una empresa de mantenimiento informático.

1.2 Justificación del plan

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el **P.D.C.** como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro.

En la Comunidad de Madrid las Instrucciones de las Viceconsejerías de Política Educativa y Organización Educativa sobre el comienzo del curso escolar 2022/2023 establecen las funciones del TIC y del responsable #CompDigEdu y cómo estas funciones facilitarán el acceso a la competencia digital de toda la comunidad educativa, todas ellas se recogen en el punto 13. Además, en el punto 16 de dichas instrucciones se establecen las líneas de actuación en lo relativo a la protección de datos en el ámbito digital.

En el CEIP Ciudad de Zaragoza, se han creado unas actuaciones sobre el **P.D.C.** que se incluye en la Programación General Anual (PGA) del curso 23-24. Una vez realizado el análisis de las necesidades del centro relacionadas con la digitalización del mismo, las líneas de actuación del plan se centrarán entre otros aspectos en mostrar al claustro las posibilidades que ofrecen las plataformas de comunicación permitidas por la Administración, seleccionarlas y utilizarlas. Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

En definitiva, implementar y formar en el uso de tecnologías digitales para la formación, a través de la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

Aumenta el número de profesores implicado y motivado hacia la digitalización.
El equipo directivo y coordinador TIC intentan motivar al claustro.

Todo el profesorado ha comenzado a utilizar las herramientas de Educamadrid para su comunicación con las familias: correo electrónico, ROBLE, etc.

Se está utilizando un entorno virtual para intercambio de información, reuniones online, compartir recursos.

Colaboración e interconexiones

El centro participa en varios proyectos de colaboración:

- PRACTICUM con diversas universidades.
- Proyecto de huerto escolar con Germinando, enmarcado en el proyecto huertos escolar de la red de huertos del ayuntamiento de Madrid.
- 4º ESO + Empresa.

Infraestructuras y equipos

- El centro dispone de red wifi propia contratada con O2 y dispone de red cableada (Escuelas conectadas) que actualmente funciona bien.
- Todas las aulas de primaria cuentan este curso 2024-25 con dotación de paneles digitales SDI TTL, aunque los cursos de 5º y 6º no tienen el ordenador que funciona junto con el panel.
- Las aulas de Educación Infantil solo cuentan con televisores y los portátiles de la tutora. Están bien equipadas digitalmente de forma básica.
- El profesorado en su mayoría cuenta con un dispositivo portátil y desde 1º a 4º tienen además el dispositivo de sobremesa que funciona con el panel SDI TTL.
- Se ha entregado una tablet a algunos alumnos para solventar la brecha digital en casa.
- El centro va a reactivar el aula de informática que tuvo que ser convertida en aula ordinaria por las medidas covid-19 dictadas por la autoridad educativa.
- El centro cuenta con tablets, distribuidas por aulas o niveles, que funcionan correctamente por línea/edificio para utilizar en el aula y puntos de carga accesibles para el alumnado.

Desarrollo profesional

El profesorado tiene diferentes niveles de competencia digital. En algunos casos se están poniendo en marcha metodologías activas; sin embargo, otra parte del profesorado no se siente seguro utilizando dispositivos digitales para el proceso enseñanza-aprendizaje.

El profesorado participa en cursos de formación digital. Este curso24/25 se realiza la formación en paneles digitales SDI TTL

Pedagogía: apoyos y recursos

- El aula virtual del colegio está funcionando en muchos cursos y se le está dando impulso.
- Parte del equipo docente no conoce detalladamente la existencia y características de los programas de innovación pedagógica.
- Otra parte del profesorado utiliza los recursos educativos abiertos (R.E.A.), aplicaciones y recursos educativos en línea de forma regular en el aula.
- Se continuará elaborando un repositorio de recursos sobre autonomía digital en el Aula Virtual, para ser utilizado por todo el profesorado.

Pedagogía: implementación en el aula

- En el entorno aula TEA se utiliza para trabajar contenido de manera puntual a través del Smile and Learn y desde este curso escolar también se inician en el uso de paneles digitales SDI TTL.
- El profesorado hace uso de las TIC en el aula de forma habitual (libros digitales de la editorial, vídeos o imágenes explicativas, audios para hacer listening, etc.).
- Se lleva cabo la inclusión de diferentes APP en el trabajo diario.
- Se hace uso de diferentes plataformas online para crear motivación en el alumnado.
- El alumnado usa las TIC para realizar algunas actividades a través de las tablets, de las aulas virtuales y en este curso se inician en el uso de los paneles digitales SDI TTL.

Evaluación

Gran parte del claustro evalúa de forma tradicional (observación, fichas, exámenes, etc.); la mayoría no utiliza herramientas de Educamadrid u otras aplicaciones (Cuaderno de calificaciones del aula virtual...) para el registro de notas.

Gran parte del claustro no conoce posibilidades de evaluación digital (evaluM, portfolio...).

Existe una reflexión sobre el proceso de aprendizaje por parte del alumnado, contemplando la auto y coevaluación pero no con nuevas tecnologías.

Competencias del alumnado

-Esta competencia varía según la edad del alumnado. En los cursos superiores (5º y 6º) los alumnos utilizan de manera más asidua diferentes herramientas para hacer sus presentaciones.

- Se empieza a utilizar de forma habitual el aula virtual creada por los docentes.

Familias e interacción con el Centro

La AMPA del centro está implicada, con una buena participación de las familias en la vida del centro. La mayoría de las familias utilizan el correo electrónico y ROBLE como modo de comunicación con el colegio.

La mayoría de las familias tiene una buena competencia digital básica.

Web y redes sociales

La web del centro no está alojada en el dominio Educamadrid.

Se utilizan redes sociales para difundir acciones de centro (X con los criterios de protección de datos y huella digital)

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)	
Enlace al selfie del Centro: https://dqbilinquis moycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	
B3. Colaboraciones	
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	
C3. Acceso a internet	
C5: Asistencia técnica:	
C7: protección de datos	
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	
D2: Participación en el DPC	
D3: Intercambio de experiencias	
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	
E2. Creación de recursos digitales	
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	
E4. Comunicación con la comunidad educativa	

E5. Recursos educativos abiertos	
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	
F3: Fomento de la creatividad:	
F4. Implicación del alumnado	
F5: Colaboración del alumnado	
F6: Proyectos interdisciplinarios	
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	
G3. Retroalimentación adecuada	
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1. DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FALTA

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Las **áreas de impacto** para este centro después de realizar el análisis de los datos DAFO son:

- Área A Liderazgo.
 1. Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.
- Área B Comunicación e interconexiones.
 2. Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.
- Área D Desarrollo profesional.
 3. Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.
- Área E Pedagogía apoyos y recursos.
 4. Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.
- Área F Pedagogía: implementación en el aula.
 5. Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- Área H - Competencia Digital Del Alumnado
 6. Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura y creativa.
- Área M F Módulo Familias.
 7. Implicar a las familias en el desarrollo escolar de sus hijos de manera digital, realizando las acciones oportunas para ello.
- Área M D Módulo de difusión.
 8. Diseñar un protocolo de comunicación y difusión en la que se incluyan las herramientas y mecanismos para la comunicación con el claustro, con las familias, con los alumnos y difusión de actividades a toda la comunidad educativa.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro...

Objetivo específico: Nombrar al coordinador TIC de educación infantil y primaria del centro.

Actuación 1: Informar al profesor seleccionado, quien dará continuidad a las funciones comenzadas el curso anterior.

Responsable:

Equipo Directivo.

Recursos: Reunión del ED con el posible Coord TIC.

Temporalización: Julio/Septiembre.

Indicador de logro:

Tener la aceptación del profesor.

Valoración: Realizado

Actuación 2: Informar al claustro sobre el nombramiento.

Responsable: Equipo Directivo.

Recursos: Reunión de claustro.

Temporalización: Septiembre

Indicador de logro: Se ha informado al claustro del nombramiento.

Valoración: Realizado

Objetivo específico: Crear el equipo de trabajo del Equipo Digital del Centro.		
Actuación 1: Crear un equipo de trabajo del PDC que incluya al coord. TIC, al asesor técnico y a un miembro del equipo directivo.		
Responsable: Equipo directivo.	Recursos: Reuniones.	Temporalización: Principio de curso.
Indicador de logro: Se ha creado una comisión incluyendo al ATD.		Valoración: Realizado
Actuación 2: Agendar reuniones del equipo de trabajo del PDC.		
Responsable: Equipo PDC.	Recursos: Agenda Cloud y correo educamadrid	Temporalización: Todo el curso. Se fijan los jueves para los días de formación al claustro.
Indicador de logro: Se ha reunido el equipo de trabajo del PDC al menos una vez al trimestre.		Valoración: No conseguido

A.1. Figuras de liderazgo del centro.

Objetivo específico: Potenciar las figuras de coordinación de equipos para liderar la implementación del PDC.

Actuación 1: Incluir un punto en el orden del día de la CCP para informar sobre la implementación del PDC en las aulas.

Responsable:

Equipo de trabajo del Equipo Digital del Centro

Recursos:

Plan Digital de Centro.

Temporalización:

Todo el curso.

Indicador de logro:

Acta de la CCP.

Valoración: No conseguido

Actuación 2: Incluir al coord. TIC o al ATD en reuniones periódicas con los diferentes equipos docentes.

Responsable:

Coord TIC Y Equipo Directivo

Recursos:

Convocatoria de reuniones.

Temporalización:

Todo el curso.

Indicador de logro:

El coordinador TIC o al ATD han realizado reuniones con los diferentes niveles.

Valoración: parcialmente conseguido.

A.3. Herramientas de comunicación con el claustro

Objetivo específico: Crear un entorno virtual para uso exclusivo del claustro de profesores.

Actuación 1: Informar sobre las plataformas permitidas por la administración.

<p>Responsable: Coordinadora TIC.</p>	<p>Recursos: Todo el entorno virtual de educamadrid.</p>	<p>Temporalización: Primer trimestre.</p>
<p>Indicador de logro: El claustro utiliza el entorno virtual de educamadrid.</p>		<p>Valoración: Conseguido.</p>
<p>Actuación 2: Facilitar momentos de resolución de dudas a docentes a través del coord. TIC sobre el uso de las herramientas de comunicación seleccionadas.</p>		
<p>Responsable: Responsable Coord TIC.</p>	<p>Recursos: Aula virtual con información sobre estos recursos. Reuniones o atención en las horas TIC.</p>	<p>Temporalización: Todo el curso.</p>
<p>Indicador de logro: Consultas resueltas. El claustro tiene acceso al aula virtual informativa.</p>		<p>Valoración: parcialmente conseguido.</p>

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico:

Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva fuera de los límites del centro.

Objetivo específico:

Buscar vías efectivas de comunicación para compartir experiencias docentes.

Actuación 1: El claustro utiliza de manera efectiva los recursos de educamadrid para compartir experiencias.

Responsable:

Equipo directivo y coord. TIC.

Recursos:

Mediateca, correo educamadrid, aulas virtuales.

Temporalización:

Todo el curso

Indicador de logro:

Uso práctico de los recursos. Llegan las experiencias docentes a la comunidad educativa.

Valoración: Conseguido.

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo estratégico:

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...).

Mantenimiento de dispositivos digitales.

Actuación 1: Dar continuidad al protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.

Responsable:

Coordinador TIC, Equipo directivo.

Recursos:

Protocolo TIC del centro.

Temporalización:

Todo el curso.

Indicador de logro:

Se emplea el protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.

Valoración: Realizado.

Actuación 2: Informar (en caso necesario) a la empresa de mantenimiento del protocolo.

Responsable:

TIC / Dirección

Recursos:

Teléfono / email

Temporalización:

Todo el curso.

Indicador de logro:

Se comunica vía Teléfono e-mail con la empresa de mantenimiento. Se les traslada las incidencias que corresponden al contrato de mantenimiento.

Valoración: Realizado.

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico:

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico:

Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa.

Responsable:

TIC, ATD, Equipo directivo.

Recursos:

Plataforma de Innovación y Formación del profesorado.

Temporalización:

Todo el curso.

Indicador de logro:

Se informa al claustro de las posibles actuaciones formativas en torno a la digitalización.

Valoración: Parcialmente realizado, en proceso.

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico:

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico:

E.3 Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea.

Objetivo: Adaptar los REA disponibles a las necesidades específicas del aula.

Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro una charla informativa sobre el uso y creación del Aula Virtual

Responsable:

Coordinadora TIC.

Recursos:

Actividades formativas.

Temporalización:

Segundo trimestre.

Indicador de logro:

Se ha realizado la actividad formativa por parte del profesorado.

Valoración:

Realizado

Actuación 2: Incluir en las actividades formativas del centro la formación en robótica

Responsable:

ATD, coord. TIC y equipo directivo.

Recursos:

Actividades formativas.

Temporalización:

Segundo trimestre.

Indicador de logro:

El claustro ha realizado la actividad formativa.

Valoración: Parcialmente realizado, en proceso.

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico:

Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

F.1 Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje.

Objetivo específico: Fomentar el uso de las TIC en el aula.

Actuación 1: Incluir en la programación de aula de cada materia un apartado en el que se detalle el uso de las TIC en el aula.

Responsable:

Coord TIC y equipo docente.

Recursos:

Programaciones de aula.

Temporalización:

Todo el curso

Indicador de logro:

En las programaciones de aula hay un apartado referido a la competencia digital.

Valoración: Realizado.

Objetivo específico: Incluir las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE.

Actuación 1: Definir herramientas digitales que pueden ser útiles para adaptar actividades en el aula.

Responsable:

Coord TIC, Equipo docente, Equipo apoyo y aula TEA.

Recursos:

Herramientas digitales.

Temporalización:

Todo el curso.

<p>Indicador de logro:</p> <p>Se han definido las herramientas que se pueden usar con el alumnado NEAE.</p>	<p>Valoración: En proceso. Realizado por el equipo de apoyo</p>
--	--

<h2>G. EVALUACIÓN</h2> <p><i>Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.</i></p>		
<p>Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centrada en el alumnado, personalizada y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.</p>		
<p>G.1 Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado. Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.</p>		
<p>Actuación 1: Incluir en la acción formativa un módulo sobre el uso de Raíces para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.</p>		
<p>Responsable: ATD, coord. TIC y equipo directivo.</p>	<p>Recursos: Actividad formativa.</p>	<p>Temporalización: Tercer trimestre</p>
<p>Indicador de logro: Realización de dicha formación por parte del profesorado.</p>		<p>Valoración: no realizado</p>
<p>Actuación 2: Introducir de forma puntual herramientas digitales de evaluación.</p>		

Responsable: Equipos de ciclo.	Recursos: Herramientas digitales de evaluación.	Temporalización: Tercer trimestre.
Indicador de logro: Durante el tercer trimestre se ha ido introduciendo las herramientas de evaluación seleccionadas.		Valoración: Conseguido

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico:

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

H.3 Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno.

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.

Actuación 1: Elaborar un repositorio de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información.

Responsable: Coord TIC y profesorado

Recursos: Páginas seguras

Temporalización: Todo el curso.

Indicador de logro: Uso de sitios web seguros.

Valoración: realizado

H.5 Creación de recursos digitales por parte del alumnado.

Objetivo específico: Establecer vías para compartir los materiales creados por el alumnado

Actuación 1: Elaborar pautas de actuación seguras a la hora de compartir recursos digitales producidos por el alumnado, contemplando las medidas de seguridad, la protección de datos personales y los derechos digitales.		
Responsable: Responsable Coord Tic y profesorado.	Recursos: Pautas de actuación.	Temporalización: To.do el curso
Indicador de logro: Se ha realizado un listado con pautas de actuación seguras.		Valoración: En proceso.
Actuación 3: Utilizar el aula virtual por parte del alumnado para responder emails, entregar tareas, ver vídeos previos a hacer tareas...		
Responsable: Profesorado.	Recursos: Uso de ordenadores/tablets.	Temporalización: Todo el curso.
Indicador de logro: Los alumnos utilizan el aula virtual.		Valoración: Conseguido

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Incluir un protocolo de comunicación digital con las familias, que incluya al menos correo electrónico y el uso de plataformas corporativas (ROBLE).

MF.3 Familias implicación.

Objetivo específico: Encontrar líneas de comunicación con las familias para lograr su implicación en la implementación del PDC (reuniones de familias, página web...).

Actuación 1: Diseñar actividades específicas para lograr la difusión de las actividades del centro.		
Responsable: Coord TIC, equipo directivo, equipo docente.	Recursos: Recursos web, encuentros, videos...	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Actividades diseñadas y difundidas.		Valoración: Conseguido.

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Todos los centros deberían crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas.

Objetivo específico: Mantener actualizada la web con enlaces funcionales

Actuación 1: Actualizar y publicar novedades de forma regular

Responsable Director Jefa de Estudios Empresa externa: Webmaster.	Recursos <ul style="list-style-type: none"> • Web • Empresa externa • Material enviado por el Claustro para su difusión 	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Se valora el diseño y los elementos que se quieren incluir en la web.		Valoración: Curso 2024-2025 conseguido

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa

En este curso escolar 2024/2025 se ha iniciado un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

El estado inicial del centro, en las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria es de Estado 0. Todo ello viene provocado porque hasta el inicio de este curso 2024-2025, no se ha planteado este contenido dentro de las aulas de Educación Infantil, Educación Primaria o en el aula TEA.

En el centro se trabaja con diferentes dispositivos, plataformas y recursos (iPads, tablets, ordenadores y portátiles)

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

El Centro, al inicio del curso 2024/2025 carece de todo recurso, en cualquier nivel educativo, relacionado con la robótica.

En el curso 23/24, dentro de la III fase de digitalización de centros, se recibió una dotación de paneles interactivos para las clases de Educación Primaria, sala de ordenadores, aula de música y aula TEA.

Las aulas de Educación Infantil cuentan con paneles de 65" no interactivos, y 4 pdí's. Las tutoras cuentan con un portátil. También se tienen dotaciones de tablets para uso del alumnado durante el horario lectivo.

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Dotación recibida para la etapa de Educación Infantil:

- Reciba la dotación de TALE-BOT y LEGO.

Dotación recibida para la etapa de Educación Primaria:

- 1^{er} ciclo: el 15 de enero se recoge la primera dotación de TRUE TRUE.
- 2^o ciclo: recibido en junio MAKEY MAKEY, CRUMBLE y Art2bit_JOVI.
- 3^{er} ciclo: recibido en marzo - kit de nezha, micro:bit y kit micro:bit.

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Objetivo estratégico: Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente.

Objetivo específico: Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil y Primaria.

Actuación 1: Selección de área curricular para impartir contenidos de robótica en la etapa de Infantil y Primaria a nivel de centro. (Se propone dar unidad de trabajo llevando a cabo esta intervención educativa del pensamiento computacional en el ÁREA DE MATEMÁTICAS en E.P, y en el ÁREA DE DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO en E.I.

Responsable: Equipo Docente y Equipo Directivo.

Recursos: Claustro, CCP, reunión por niveles y por ciclos.

Temporalización: Tercer trimestre.

Indicador de logro: Implementación de la robótica desconectada e inicio en el uso de los robots.

Valoración: Parcialmente conseguido. Sólo se han introducido actividades desconectadas porque el material de robótica se ha recibido al finalizar el curso.

Propuesta de mejora: Iniciallo en el curso próximo. Continuar con las actividades formativas para poder impartir estos contenidos.

Actuación 2: Introducir en las programaciones de aula la temporalización para el desarrollo del pensamiento computacional para el curso escolar.

Responsable: Equipo Docente y Equipo Directivo.	Recursos: reunión por niveles y por ciclos.	Temporalización: Tercer trimestre. (24/25)
Indicador de logro: Elaboración de un horario que quedará recogido en la programación de aula y donde aparezca la temporalización. (1 sesión semanal).		Valoración : No conseguido
Propuesta de mejora: Inicialo en el curso próximo. Continuar con las actividades formativas para poder impartir estos contenidos.		
Objetivo estratégico: Elaborar una posible programación de aula incorporando contenidos de robótica, informar al equipo docente sobre los contenidos y recursos propuestos, y ponerla en práctica en el curso 25/26.		
Objetivo específico: Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de pensamiento computacional y tecnologías digitales y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.		
Actuación 1: Elaboración de la programación de aula con contenidos de robótica y tecnologías digitales.		
Responsable: Equipo Docente.	Recursos: Programaciones didácticas	Temporalización: 3 ^{er} trimestre (24/25)
Indicador de logro: Incorporación de contenidos de pensamiento computacional en las programaciones de aula.		Valoración: Parcialmente conseguido. Algunos docentes han realizado actividades desconectadas incluyéndolas en su programación de aula.
Propuesta de mejora : En septiembre con la llegada del nuevo claustro y las reuniones iniciales concienciar sobre el trabajo iniciado este curso y llevar a la práctica más actuaciones relacionadas con el plan digital en las aulas.		
Actuación 2: Información a los equipos docentes sobre los contenidos, actividades y recursos a trabajar relativos al pensamiento computacional.		
Responsable: Equipo Directivo, ATD, responsable TIC y maestras que han recibido la formación.	Recursos: Curso de formación. Material de robótica	Temporalización: Cuando llegue la dotación y se forme a los docentes.

Indicador de logro: Todo los Equipo docentes son conocedores de los recursos disponibles de robótica.		Valoración : Parcialmente conseguido.
<p>Propuesta de mejora: si algún docente no asistiera a las capacitaciones llevadas a cabo por el ATD, será el personal docente del centro que se capacitó en el CETIF quien se responsabilizará de formar a éstos.</p> <p>Continuar con las actividades formativas para poder formar a todos los docentes.</p>		
Objetivo estratégico: Inventariar los recursos de robótica, seleccionando un sistema para su registro, eligiendo un espacio adecuado		
Objetivo específico: Inventariar los recursos de robótica seleccionando RAICES como sistema para registrarlo.		
Actuación 1: Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica.		
Responsable: equipo directivo.	Recursos: RAICES.	Temporalización: Cuando llegue la dotación
Indicador de logro: inventariado el 100% de los recursos en RAICES.		Valoración: Conseguido.
Propuesta de mejora: el centro ha dado un número de registro para mejor funcionalidad interna. Continuar inventariando los recursos en RAICES.		
Actuación 2: Selección de un espacio adecuado para la custodia del material de robótica.		
Responsable: Equipo Directivo.	Recursos: sala 109 PRI.	Temporalización: Cuando llegue la dotación

Indicador de logro: El espacio seleccionado es el adecuado para el almacenamiento del material.		Valoración: Conseguido.
Propuesta de mejora: Valorar si el material destinado al ciclo de Educación Infantil tiene que ubicarse en un aula de los pabellones de Educación Infantil para facilitar su traslado y almacenaje.		
Actuación 3: Establecimiento de un servicio de préstamo.		
Responsable: Equipo Directivo, Coordinador TIC.	Recursos: Material de robótica	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro Se ha establecido un servicio de préstamo 100% eficaz.		Valoración: No conseguido.
Propuesta de mejora: Se debe realizar en el próximo curso.		
Actuación 4: Elaboración de normas de uso de los recursos de robótica en el aula y/o centro.		
Responsable: Equipo Directivo, Coordinador TIC.	Recursos: Normas establecidas	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Se han elaborado y difundido las normas de uso de los recursos de robótica.		Valoración: No conseguido.
Propuesta de mejora: Se debe realizar en el próximo curso.		
Objetivo estratégico: Formar al profesorado para implementar las competencias digitales en el aula y, de forma progresiva, iniciar la elaboración de recursos educativos digitales.		
Objetivo específico: Capacitación del profesorado, con el apoyo del mentor, para llevar a cabo una formación de centro a través del CTIF/ISMIE relacionado con el pensamiento computacional y robótico.		

Actuación 1: Formación del profesorado a través del ATD.		
Responsable: Equipo Directivo, Coordinador TIC y Mentor de Robótica	Recursos: ATD.	Temporalización: febrero y marzo 2025.
Indicador de logro: Haber formado al 100% del profesorado. Haber realizado la formación.		Valoración: Parcialmente conseguido
Propuesta de mejora: Continuar con las actividades formativas para poder formar a todos los docentes.		
Actuación 2: Organizar formación del equipo docente de 1er ciclo, que será impartido por aquellas maestras que asistieron a las capacitaciones del CTIF.		
Responsable: formadoras.	Recursos: los kits, tv, tablets, etc.	Temporalización: febrero de 2025.
Indicador de logro: Haber formado al 100% del profesorado.		Valoración: conseguido.
Propuesta de mejora: se ofertará a otros equipos docentes. Continuar con las actividades formativas para poder formar a todos los docentes.		
Actuación 3: Organizar formación del equipo docente de Educación Infantil, que será impartido por aquellas maestras que asistieron a las capacitaciones del CTIF.		
Responsable: formadoras.	Recursos: los kits, tv, tablets, etc.	Temporalización: por decidir.
Indicador de logro: Haber formado al 100% del profesorado.		Valoración: No conseguido
Propuesta de mejora: se ofertará a otros equipos docentes. Continuar con las actividades formativas para poder formar a todos los docentes.		
Actuación 4: Organizar formación del equipo docente de 2º ciclo, que será impartido por aquellas maestras que asistieron a las capacitaciones del CTIF.		

Responsable: formadoras.	Recursos: los kits, tv, tablets, etc.	Temporalización: febrero.
Indicador de logro: Haber formado al 100% del profesorado.		Valoración: No conseguido
Propuesta de mejora: se ofertará a otros equipos docentes. Continuar con las actividades formativas para poder formar a todos los docentes.		
Actuación 5: Organizar formación del equipo docente de 3er ciclo, que será impartido por aquellas maestras que asistieron a las capacitaciones del CTIF.		
Responsable: formadoras.	Recursos: los kits, tv, tablets, etc.	Temporalización: por decidir.
Indicador de logro: Haber formado al 100% del profesorado.		Valoración: No conseguido
Propuesta de mejora: se ofertará a otros equipos docentes. Continuar con las actividades formativas para poder formar a todos los docentes.		
Objetivo estratégico: Establecer las vías de difusión de este Programa a través de la página web del centro, aulas virtuales, redes sociales,...		
Objetivo específico: Difundir el Programa Código Escuela 4.0 a través de la página web del centro.		
Actuación 1: Difundir el Programa Código Escuela 4.0 a través de la página web del centro.		
Responsable: Equipo Directivo, Coordinador TIC.	Recursos: Página web del Centro.	Temporalización: Tercer trimestre curso 24/26.
Indicador de logro: Entrada en la web del Centro, relacionada con el Programa.		Valoración: conseguido.
Propuesta de mejora: darle visibilidad en el sitio web.		
Actuación 2: Dar a conocer el Programa Código Escuela 4.0 a los miembros del Consejo Escolar.		

Responsable: Equipo Directivo.	Recursos: Reunión CE.	Temporalización: 3 trimestre curso 24/25 o 1 trimestre curso 25/26.
Indicador de logro: Los integrantes del CE conocen el programa CE 4.0.		Valoración: No conseguido
Propuesta de mejora: informar a las consejeras en la primera convocatoria ordinaria de Consejo Escolar.		
Objetivo estratégico: Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento.		
Objetivo específico: Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 25/26.		
Actuación 1: Elaboración de una reflexión de las formaciones recibidas para llevar a cabo el Programa Código Escuela 4.0 que quedará recogida en la valoración trimestral.		
Responsable: Equipos de nivel y especialistas.	Recursos: valoraciones trimestrales.	Temporalización: Primer y segundo trimestre, y Memorial Anual.
Indicador de logro: valoraciones recibidas.		Valoración: Parcialmente conseguido.
Propuesta de mejora: la evaluación del programa 4.0 se integrará en las valoraciones trimestrales que evalúan la Programación General Anual.		

6. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables.

Las personas que actúan como responsables dentro del PDC son las siguientes:

Equipo Directivo.

☑ Coordinador TIC

☑ ATD

Temporalización.

La temporalización de la evaluación se realizará trimestralmente, siempre dependiendo de la temporalización de los objetivos que tenemos planteados.

Si se necesita evaluar de una manera mensual alguno de los objetivos planteados podría realizarse, si bien dependería del tipo de objetivo que fuera y si este es vinculante con acciones posteriores dependientes del mismo.

Al finalizar el curso el Coordinador TIC elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que serán elevadas al Equipo Directivo del centro para su posterior inclusión en la memoria anual del centro.

Instrumentos.

Se utilizarán de manera principal los siguientes instrumentos:

- ☑ Selfie
- ☑ PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones)
- ☑ Documentos del centro (libros de actas de ciclos, página web, etc.).
- ☑ Memoria final y PGA.
- ☑ Valoración del Coordinador TIC del centro.
- ☑ Valoraciones del ATD del centro.
- ☑ Cuestionario/s de evaluación a la comunidad educativa

Proceso:

Para poder evaluar el plan, será necesario medir el grado de consecución de los objetivos que nos hemos marcado (indicadores de logro de las actuaciones)

También será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo. Los objetivos son específicos y concretos, medibles, alcanzables, realistas y definidos en el tiempo.

Para llevar a cabo la evaluación, tendremos en cuenta los siguientes instrumentos y herramientas:

- ☑ Los indicadores de logro asociados a cada uno de los objetivos y acciones.
- ☑ La herramienta de evaluación SELFIE a través de la cual podremos hacer un análisis de la competencia digital del Centro.
- ☑ Recogida de datos por parte del Coordinador TIC de la comunidad educativa

El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico: Nombrar al coordinador TIC de educación infantil y primaria del centro.

Valoración: **Conseguido**

Propuestas de mejora: La figura del coordinador TIC debería salir del equipo docente de primaria donde hay más equipos de tecnología digital.

Objetivo específico: Crear el equipo de trabajo del Equipo Digital del Centro.

Valoración: **Parcialmente conseguido.**

Propuestas de mejora: Marcar un horario fijo en el horario TIC donde se posibiliten estas reuniones.

Objetivo específico: Potenciar las figuras de coordinación de equipos para liderar la implementación del PDC.

Valoración:

Actuación 1 No realizado

Actuación 2 Parcialmente conseguido

Propuestas de mejora Marcar un horario fijo en el horario TIC donde se posibiliten estas reuniones.

Objetivo específico: Crear un entorno virtual para uso exclusivo del claustro de profesores.

Valoración: **Conseguido**

Propuestas de mejora Marcar un horario fijo en el horario TIC donde se posibiliten reuniones entre el coord. TIC y los docentes.

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo específico: Buscar vías efectivas de comunicación para compartir experiencias docentes.

Valoración: **Conseguido.**

Propuestas de mejora :

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...).
Mantenimiento de dispositivos digitales.

Valoración: **Conseguido**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Valoración:

Actuación 1: Conseguido en cuanto a la selección de contenidos, pero las formaciones no se llevaron todas a término.

Propuestas de mejora: En septiembre con la llegada del nuevo claustro y las reuniones iniciales concienciar sobre el trabajo iniciado este curso y llevar a la práctica más actuaciones relacionadas con el plan digital en las aulas. Retomar con el ATD los cursos formativos en digitalización y robótica que quedaron pendientes.

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico: Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea.

Adaptar los REA disponibles a las necesidades específicas del aula.

Valoración:

Actuación 1 **Conseguido**

Actuación 2 **Parcialmente conseguido**

Propuestas de mejora

Retomar con el ATD los cursos formativos en digitalización y robótica que quedaron pendientes.

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Fomentar el uso de las TIC en el aula.

Valoración:

Actuación 1 Parcialmente conseguido. Este año se han utilizado algunas actividades desconectadas para trabajar en el aula .No todos los docentes las han incluido en sus programaciones.

Propuestas de mejora :

Incluirlo en las programaciones en los próximos cursos.

Objetivo específico: Incluir las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE.

Valoración:

Conseguido. El trabajo más específico lo ha llevado a cabo el equipo de apoyo PT y AL y los profesores con alumnado del aula TEA.

Propuestas de mejora.

Continuar con las instalaciones de smile and learn en tablets.

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Valoración:

Actuación 1: No realizado. Se han iniciado las formaciones en robótica.

Actuación 2: Iniciado con las aulas virtuales.

Propuestas de mejora: Proponer para el curso próximo un módulo sobre el uso de Raíces para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.

Valoración : **Conseguido**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Establecer vías para compartir los materiales creados por el alumnado

Valoración:

La comunicación digital se lleva a cabo con las familias y bajo su autorización y supervisión.

Propuestas de mejora: Establecer un tiempo de uso para seguir utilizando las aulas virtuales.

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico: Encontrar líneas de comunicación con las familias para lograr su implicación en la implementación del PDC (reuniones de familias, página web...).

Valoración: **Parcialmente conseguido.** En la página web se actualiza diariamente la información. Estamos empezando a dar a conocer el PDC con la incorporación del módulo código escuela 4.0.

Propuestas de mejora:

Establecer en las reuniones iniciales pautas para implicar a las familias.

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico: Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.

Valoración:

Primer trimestre: conseguido

Segundo trimestre: conseguido

Tercer trimestre: conseguido

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)